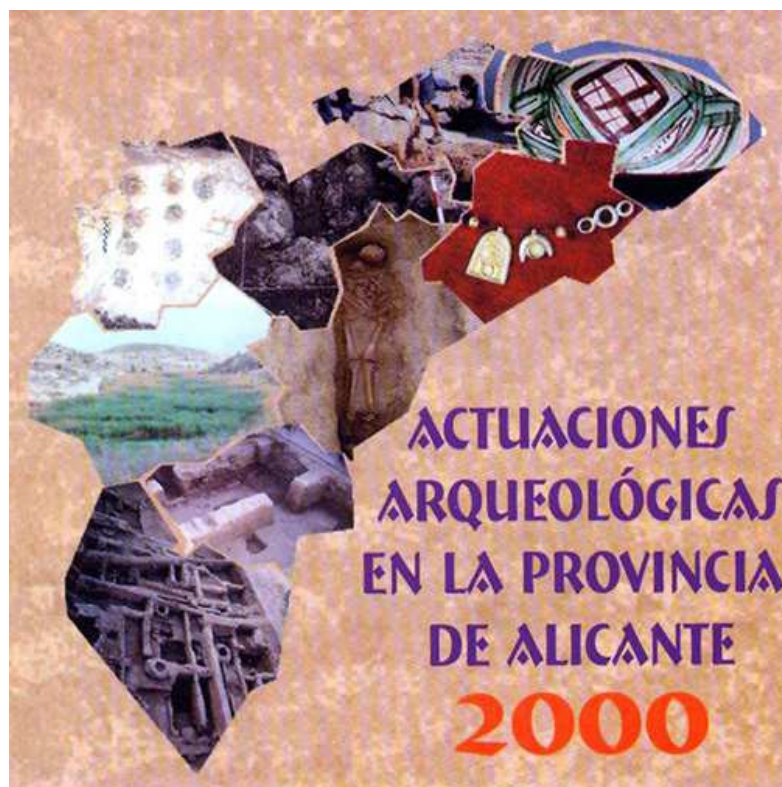




Tramo Vereda de Cendres-Santa Pola (Santa Pola)

Pilar Oñate Baztán y Oscar Legasa Rodríguez

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2000

Editores

Fernando E. Tendaro Fernández y M.^a José Rodríguez Manzanque y Escribano
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2001

Depósito legal: A-772-2001



Nombre de la intervención:	Tramo Vereda de Cendres-Santa Pola
Municipio:	Santa Pola
Comarca:	El Bajo Vinalopó / El Baix Vinalopó
Directores:	Pilar Oñate Baztán y Oscar Legasa Rodríguez
Fecha de la actuación:	9/2000
Coordenadas localización:	712600 – 423120
Periodos culturales:	Moderno y contemporáneo
Material depositado:	Museo del Mar
Tipo de intervención:	Prospección arqueológica y paleontológica

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

El objetivo principal del estudio que hemos realizado ha sido la identificación y localización cartográfica de los yacimientos arqueológicos/paleontológicos y elementos monumentales o del patrimonio histórico, que pudieran verse afectados, directa o indirectamente, por las acciones derivadas del proyecto de construcción de “Nueva carretera Elche-Santa Pola; tramo Vereda de Cendres-Santa Pola” y ofrecer una serie de medidas correctoras que permitiesen la ejecución del proyecto previsto, sin perjuicio del patrimonio histórico.

La base de la información sobre los elementos existentes (arqueológicos, etnológicos y paleontológicos) ha sido la contenida en los inventarios de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana; complementando los datos del inventario de yacimientos con un estudio bibliográfico completo, con una visita de campo sobre los yacimientos, *a priori*, afectados más directamente, y finalmente por una prospección de campo.

Así, el estudio se ha desarrollado en dos fases. En la primera se ha tratado de identificar las afecciones al patrimonio histórico en todo el corredor afectado; constituido por el área de implantación de la autovía y una banda de protección en torno a 100 m, en función de las acciones del proyecto y de las características del trazado, es decir, la existencia de taludes o desmontes. Así, se han consultado los datos de los inventarios de la Generalitat Valenciana del término municipal afectado por el proyecto (Santa Pola), así como una exhaustiva consulta bibliográfica, registrando los datos sobre cartografía 1:50.000. De esta manera se comprobó que no se tenían noticias referentes a

yacimientos paleontológicos en el entorno del trazado que estudiamos; por lo que se refiere a yacimientos arqueológicos, hay que señalar que los más próximos, se localizaban en el casco urbano, y los elementos del patrimonio etnológico se situaban en torno a 300-500 m del trazado, por lo que en ningún caso se verían afectados por el proyecto previsto.

En una segunda fase se ha desarrollado el estudio de campo de toda el área de estudio, así como de los elementos documentados en la primera fase. El objeto de esta fase ha sido establecer las afecciones que el trazado propuesto ejerce sobre el patrimonio histórico. La delimitación de estas afecciones se ha orientado a su distribución en dos categorías:

- Incidencias que se ejercen de forma directa sobre un elemento de índole patrimonial, ya sean monumental o material.
- Incidencias que se ejercen de forma indirecta sobre elementos próximos al trazado, sometidos a un plantel de medidas correctoras a considerar en las actuaciones ejercidas en la ejecución del proyecto.

Esta fase de la actuación se ha acompañado de una prospección intensiva de campo, tanto de los yacimientos presentes en el área de afección como del resto del área donde no hay documentados restos hasta la actualidad, para obtener un análisis objetivo de las incidencias sobre los elementos de índole patrimonial.

El sistema de prospección utilizado ha sido la prospección sistemática de cobertura total.

La prospección sistemática consiste en el barrido exhaustivo del área determinada, realizado por arqueólogos debidamente autorizados, que inspeccionan el terreno visualmente para la identificación de posibles restos arqueológicos.

En nuestro caso, la prospección ha sido realizada por un equipo compuesto por dos arqueólogos y dos paleontólogos a una equidistancia de 15-20 m aproximadamente, recogiendo los datos sobre cartografía 1:2000.

El trazado discurre, en su mayor parte, por zonas con ligeras elevaciones, de monte bajo con un grado de visibilidad superficial óptimo.

Durante los trabajos de campo realizados no se ha documentado ningún elemento que induzca a pensar en la existencia de yacimientos arqueológicos, paleontológicos o elementos etnológicos que pudieran verse directamente afectados por el trazado.

A la altura del P. K. 14 + 100, a unos 80 m al norte del trazado identificamos una estructura de planta circular, de unos 3 m aproximadamente de diámetro, que conserva aproximadamente 1 m de alzado en la parte más septentrional. El muro, de 1 m de anchura aproximadamente, se encuentra formado por piedras calizas de gran tamaño en las caras externas, mientras que el interior se encuentra formado por piedras de menor tamaño. El interior se encontraba enlucido. Es en la zona meridional de la estructura, donde peor conservado se encuentra el alzado del muro, por lo que cabe interpretar que el acceso a la estructura estuviese situado en esta zona.

Por lo que se refiere a su funcionalidad, cabe señalar que con los datos que poseemos, y a falta de estudios concretos, no se puede aseverar con certeza, aunque bien podría tratarse de un posible molino. En cuanto a su cronología, a falta igualmente de restos materiales que aporten una cronología más exacta, por las técnicas constructivas habría que adscribirle una cronología moderna.

